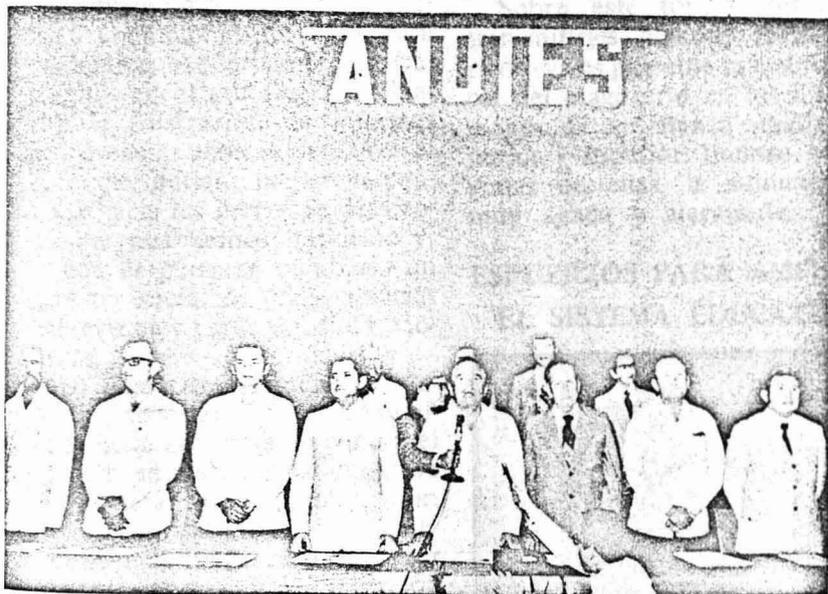


# MAYOR Y MEJOR FORMACION DE MAESTROS PARA ATENDER LA DEMANDA ESTUDIANTIL

El pasado día 10, en el puerto de Veracruz, se inició la XV Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). En la reunión, que concluirá el próximo viernes, se tratan temas relacionados con la situación actual de la educación superior en México y sus proyecciones, los procedimientos para incorporación y revalidación de estudios, y el servicio social. La representación de la UNAM está encabezada por el Rector, Doctor Guillermo Soberón; el Secretario General, Licenciado Sergio Domínguez Vargas, y el Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, profesor Enrique González Casanova. En el acto inaugural intervinieron el Secretario de Educación Pública, Ingeniero Víctor Bravo Ahuja; el Rector de la Universidad Veracruzana, Licenciado Roberto Bravo Garzón; el Director del Instituto Tecnológico de Veracruz, Ingeniero José López Medina; el Director del Instituto Politécnico Nacional, Doctor José Gerstl Valenzuela, y el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. El doctor Soberón expresó:



*Presidieron la inauguración de la XV Asamblea de la ANUIES, de izq. a der., ingeniero José López Medina, Director del Tecnológico de Veracruz; ingeniero Roger Díaz de Cosío, Subsecretario de Educación Pública; doctor José Gerstl Valenzuela, Director del I.P.N.; licenciado Juan Maldonado, Presidente Municipal de Veracruz; ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública; licenciado Rafael Murillo Vidal, Gobernador del Estado de Veracruz; Doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM, y licenciado Roberto Bravo Garzón, Rector de la Universidad de Veracruz.*

SEÑORES SECRETARIO Y  
SUBSECRETARIO DE  
EDUCACION PUBLICA;  
SEÑORES RECTORES  
Y DIRECTORES;  
SEÑOR SECRETARIO  
GENERAL DE LA ANUIES:

De alguna manera, todos los presentes nos preocupamos por un serio problema nacional: la atención de la demanda social de educación a nivel medio superior y superior. En efecto, el aumento de estudiantes que reclama su ingreso en las universidades e institutos técnicos, configura un grave escollo que, en algunos lugares del país, reviste perfiles dramáticos. Como consecuencia de la explosión demográfica, a partir de la década de los cincuenta —con el llamado plan de once años— fue necesario ampliar, de una manera significativa la capacidad instalada para impartir la enseñanza primaria y secundaria. Y así, cada año aumenta el número de jóvenes ávidos de lograr una formación universitaria y técnica

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

que les capacite para ocupar dentro de la sociedad, niveles más altos y más dignos. Sin duda, una aspiración muy legítima.

## ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL DE LA EDUCACION

En buena hora que muchos jóvenes mexicanos pretendan adquirir conocimientos y destrezas que aceleren y consoliden el progreso de México. Lo verdaderamente trágico estriba en la imposibilidad de satisfacer sus justas y genuinas ambiciones.

Ya lo hemos expresado en otras ocasiones: si logramos resolver el problema de los números y dar educación a quienes la solicitan, podremos engendrar una verdadera riqueza, indispensable en el empeño de crear mejores condiciones de vida para los mexicanos; en cambio, si fracasamos en el intento, alentaríamos la frustración de millones de jóvenes; acrecentaríamos el lastre que detiene la marcha continua hacia las metas de desarrollo que nos hemos impuesto y, lo que es peor, se incubaría un malestar social de consecuencias imprevisibles pero, sin duda, violentas.

En estas circunstancias, ciertamente difíciles, debemos redoblar esfuerzos para expandir el sistema educativo nacional, de tal manera que podamos salir, victoriosos, del atolladero. Se necesitan más recursos para poder impartir una mejor educación —a nivel de bachillerato, licenciatura y posgrado— a mayor número de mexicanos. Así, las recomendaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores para que se creen nuevas instituciones que refuercen las existentes se impulsen las actividades de posgrado y se estimulen los temas de educación extraescolar, apuntan hacia la dirección deseada.

## MEJORAR LA ENSEÑANZA

El momento no permite dudas ni vacilaciones, mucho menos, actitudes escépticas o derrotistas. No hay otra opción que salir victoriosos, triunfantes. Este es, señores y señoras el desafío al que nos enfrentamos.

¿Cuál debe ser la estrategia para enfrentarse a tan grave di-

ficultad? Sería un acto de ingenuidad intentar siquiera delinear la en este lugar y momento. Pero sí deseamos exponer dos consideraciones al respecto:

Una, no basta con resolver el problema cuantitativo de la demanda de la enseñanza sino que, además, es indispensable solucionar el aspecto cualitativo que, a su vez, significa alcanzar niveles más altos y ampliar las perspectivas de los adiestramientos.

La otra consideración es la siguiente: aunque se obtuvieran los medios para construir las nuevas unidades, para equiparlas o para cubrir los presupuestos operacionales inherentes a la expansión del sistema educativo nacional, la empresa fracasaría fatalmente si no existen los recursos humanos necesarios.

Sobre este tópico deseamos transmitirles algunas ideas. En rigor, ya es palpable la insuficiencia del magisterio en las instituciones de enseñanza media superior y superior. Incluso, en algunas de ellas, la situación es muy aguda y alarmante.

## ESFUERZOS PARA AMPLIAR EL SISTEMA EDUCATIVO



*Doctor Guillermo Soberón, Rector de esta casa de estudios, durante su intervención en la asamblea de la ANUIES, que se desarrolla en el Puerto de Veracruz.*

Debemos decirlo sin ambages y sin eufemismos: si no emprendemos de inmediato esfuerzos para capacitar, cuantitativa y cualitativamente, a los profesores

para la educación universitaria y técnica, la ampliación del sistema educativo nacional no tendrá bases firmes, cimientos sólidos, para su consolidación. Es decir, los recursos destinados al crecimiento deben aplicarse, con justo equilibrio; siempre debe destinarse a la formación del magisterio una parte adecuada. Resulta ya un imperativo que las universidades y los institutos técnicos reserven parte de sus presupuestos al adiestramiento magisterial, ya sea que lo realicen dentro de sus propios recintos o que envíen a sus profesores a capacitarse en otras instituciones mientras alcanzan la deseable autosuficiencia en esta función.

El personal de carrera, de tiempo completo o de medio tiempo, debe ser capaz no sólo de transmitir conocimientos sino de buscarlos mediante la investigación. También son necesarios, por una parte, los profesores versados en las nuevas tecnologías educativas, aptos para enriquecerlos y, por otra, los maestros hábiles en la administración y promoción académicas. Resulta imposible que nuestras instituciones educativas universitarias y técnicas formen sus cuadros sólo con profesorado de carrera. No hay recursos económicos suficientes. Por ello, es indispensable la participación de los profesores de asignatura —también designados profesores por hora— quienes, por lo general, son destacados profesionistas que fundamentalmente dependen, para su sustento del ejercicio de su profesión.

Pero aún estos profesores necesitan una constante capacitación pedagógica, ya que la posesión de conocimientos no implica, de modo forzoso la doble habilidad de transmitirlos y de motivar a los estudiantes a contribuir, con su propia iniciativa al cumplimiento del binomio "enseñanza-aprendizaje".

## PROGRAMA NACIONAL PARA LA FORMACION DE PROFESORES

El adiestramiento magisterial ha recibido una atención preponderante de la ANUIES. Es lógico que así sea. En la Asamblea General celebrada en agosto de 1971 se acordó crear el Pro-

grama Nacional de Formación de Profesores con tres propósitos fundamentales: 1) la formación de nuevos profesores; 2) el mejoramiento del profesorado actual; y 3) la instrumentación para la docencia y la preparación de materiales y publicaciones. El programa se cumple mediante seis actividades fundamentales: a) becas para estudios de especialización, maestría o doctorado; b) cursos intensivos y seminarios de actualización; c) preparación de material didáctico y publicaciones; d) formación de especialistas en programas educativos; e) apoyo a programas institucionales e interinstitucionales; y f) creación de centros regionales. Las tres primeras han recibido un mayor impulso. De 45 instituciones educativas del país han provenido los 6,339 profesores que en 1972 y los 6,535 que en 1973 han sido adiestrados en 16 instituciones nacionales y otras más del extranjero. Además, algunas asociaciones institucionales o de profesionistas han intervenido en este importante aspecto.

¿Cuál ha sido la actitud y la intervención de la UNAM en la formación de los recursos humanos para la educación media superior y superior? El problema ha sido analizado con atención, sobre todo en los últimos años. Así, en 1963 hubo cursos para actualizar a los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria; tales cursos fueron los precursores del Programa de Formación de Personal Académico iniciado en 1967. En 1968 se creó la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y, en 1969, el Centro de Didáctica; la Comisión de Becas nació en 1971. En 1973, el Centro Latinoamericano de Tecnología en la Educación para la Salud, inició sus actividades con el auspicio conjunto de nuestra institución, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la ANUIES y la Organización Panamericana de la Salud. Los organismos de la UNAM que han sido mencionados se preocupan por la formación directa de profesores, aunque algunos despliegan, además, actividades en otras direcciones. Asimismo, debe ser destacado, por la importancia que tiene, el adiestramiento que los Institutos, Centros y Divisiones de Investigación Científica dan a millares de jóvenes que se preparan para dedicar sus

vidas a esas tareas; muchos de ellos ejercerán el magisterio.

## APORTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

Desde luego, la participación de la UNAM, a través de varias de sus dependencias, en el Programa Nacional de Formación de Profesores de la ANUIES, ha sido significativa; aporta sus contingentes en mayor proporción que los beneficios que recibe. Sin embargo, este debe ser el caso: estamos convencidos de que mejor cumpliremos con el país si coadyuvamos al desarrollo de sus instituciones educativas, responsabilidad que —desde luego— aceptamos con entusiasmo.

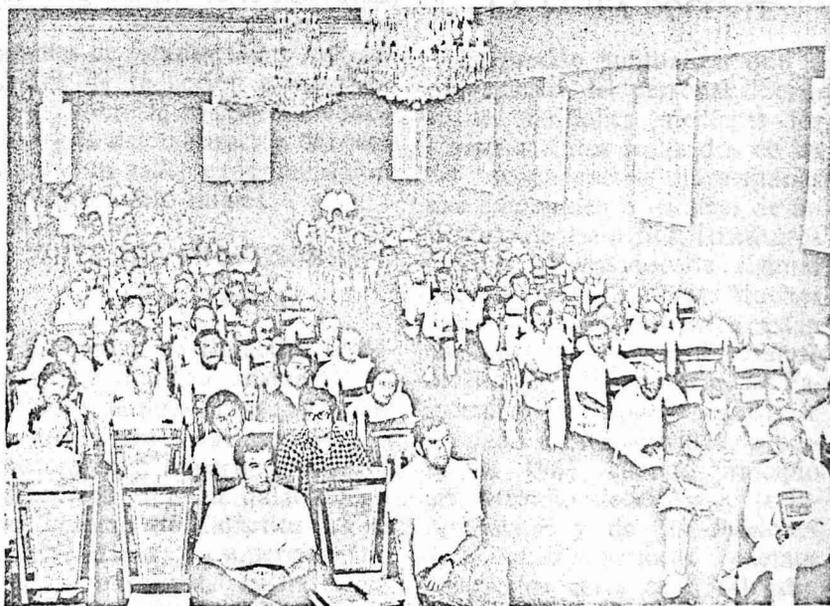
En 1973 el Programa de Formación de Personal Académico de la UNAM gastó casi 15 millones de pesos en 883 becas para adiestrar 723 personas en el país, la mayoría en nuestras propias instalaciones, y 160 en el extranjero. De ellas, 132 todavía realizan estudios en las fases terminales de la licenciatura; 192 emprenden estudios de especialización; 397 se preparan para su maestría y 162 aspiran al doctorado. La mayoría se preparan en el área químico biológica y, en orden decreciente, siguen físico-matemáticas, huma-

institución y establece el compromiso moral de incorporarse a ella al término de su capacitación. Sin embargo, este compromiso no se cumple en muchos casos, ya que solo hemos retenido al 46 por ciento de los posibles, pues el resto ha ido a trabajar en otras instituciones. Injusta situación que afecta a las instituciones educativas y que debe ser motivo de reflexiones para establecer mecanismos que, cuando menos, si no refuerzan los cuadros en la manera planeada, no se pierdan los recursos financieros invertidos en este fin.

Otra consideración añadida: las tres cuartas partes de los posgraduados capacitados en la UNAM dentro del Programa de Formación del Personal Académico, se incorporan a la institución y sólo lo hacen el 25 por ciento de los adiestrados en otras instituciones. De esto se infiere la importancia que tiene capacitar al personal en el contexto de nuestra propia problemática, pues los vínculos que establecen con las instituciones son más fuertes y se propicia su arraigo.

## RECURSOS HUMANOS PARA OTRAS INSTITUCIONES

Las actividades de la Comisión de Becas están dedicadas, de mo-



*Sesenta y ocho rectores y directores de universidades e institutos de estudios superiores del país, participan en la reunión.*

nidades clásicas, disciplinas sociales, económico administrativas y bellas artes. La mayor parte del personal adiestrado en este programa recibe la garantía de una posición dentro de nuestra

do primordial, para la formación de recursos humanos para otras instituciones. En 1973 se concedieron 124 becas, de las cuales casi la mitad fueron destinadas a países latinoamericanos; una cuar



*El licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario General de la ANUIES escucha con atención a un ponente, mientras el ingeniero José López Medina, Director del Tecnológico de Veracruz; el Rector Soberón y el ingeniero Roger Díaz de Cosío, Subsecretario de Educación, hacen anotaciones sobre el particular.*

ta parte a universidades de los Estados de la República; una cuarta parte a distintos países europeos y, tan sólo, unas cuantas a Estados Unidos de Norteamérica y a Japón. Estas becas obedecen a convenios académico-culturales suscritos. En lo referente a los países europeos, a los Estados Unidos y a Japón recibimos más de las que concedemos.

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza trabaja con 9 grupos que se ocupan de: la metodología; el diseño de planes y programas de estudio; la exposición y solución de objetivos de aprendizaje; la evaluación; la enseñanza audiovisual; la enseñanza programada; la legislación educativa; la edición y publicaciones; y, la sistematización del trabajo intelectual en la misma dependencia. La mayoría del personal interviene en cursos que forman parte de los planes de estudio de distintas escuelas y facultades de modo que así proyecta su influjo motivador para la investigación educativa. Además, la Comisión mantiene en su plantel pasantes en servicio social o que elaboran su tesis y estudiantes graduados; unos y otros reciben adiestramientos especiales. Por otra parte, desde 1972, se han impartido 24 cursos principalmente sobre sistematización de la enseñanza y la

enseñanza programada a 960 profesores de la UNAM, de escuelas incorporadas a la misma y de otras instituciones. Se han editado algunos de esos cursos por lo que aumentan su capacidad multiplicadora. Asimismo, ya se preparan cursos sobre el registro y reproducción del sonido y la imagen de la enseñanza; sobre el diseño de planes y programas de estudio; sobre los principios de redacción e investigación; sobre la evaluación educativa y la sistematización del estudio; y un taller experimental de estudios audiovisuales.

### **SIETE MIL PROFESORES CAPACITADOS**

El Centro de Didáctica se dedica, de manera sustancial, a elaborar materiales; preparar mediante cursos a los aspirantes a profesores; a impartir y supervisar cursos tanto de didáctica general como de didáctica de las especialidades; y a supervisar cursos de enseñanza media superior y profesional. Su participación en el programa de la ANUIES ha sido trascendente. Que se ha proyectado más allá de nuestra institución, hacia el ámbito nacional, queda demostrado por el hecho de que de los 7 mil profesores capacitados sólo 2 mil corresponden a la UNAM; y el resto provino de

otras instituciones del país. Asimismo, esta dependencia universitaria ha publicado manuales de Didáctica General y de las Ciencias Histórico-Sociales, de las Ciencias Experimentales, de Lenguaje y de la Matemática. Debe insistirse, como lo señala el informe de la ANUIES, la potencialidad multiplicadora del curso de Didáctica General impartido por el Centro. Al primer curso asistieron 82 profesores de 37 instituciones quienes, a su regreso, lo impartieron en sus propias instituciones con una asistencia aproximada de 2 mil participantes. Por último, el Centro prepara, por una parte, un programa para la formación de instructores, y, por otra, la publicación de una guía para instructores, un manual de objetivos y evaluación y un curso de autoformación de profesores.

El Centro Latino Americano de Tecnología de la Educación para la Salud ha emprendido talleres de adiestramiento para la enseñanza de la Medicina, de la Enfermería, de la Odontología y de la Veterinaria. En estos talleres han participado profesores de las escuelas correspondientes tanto de la UNAM como de otras universidades.

### **34 DEPENDENCIAS EN LA TAREA DOCENTE**

Es preciso puntualizar que la preparación del personal docente se multiplica mediante los adiestramientos realizados en las 34 dependencias universitarias que emprenden programas de investigación científica, (Institutos, Centros, Divisiones de algunas Escuelas y Facultades). Muchos de estos adiestramientos están en conexión con los Programas de Estudios Superiores de las Facultades. Un especial énfasis se ha dado a esta actividad, a partir de 1967, cuando principió un estímulo decidido de la investigación y de las divisiones de estudios superiores. Tenemos registrados cerca de 6500 estudiantes de posgrado, la mayoría labora en nuestros institutos, aunque algunos trabajan en instituciones de la Ciudad de México que mantienen relaciones docentes con la UNAM.

Otras instituciones educativas podrían relatarnos sus programas vigentes para formar profesores. Sería muy provechoso un inter-

cambio de experiencias sobre este asunto. La pregunta que se desprende de esta situación planteada es, si se estima suficiente el esfuerzo hasta ahora realizado, ¿qué significa, por ejemplo, el hecho de que hayan intervenido en cursos de capacitación cerca de 3 mil profesores de los 19 mil que tiene nuestra universidad? ¿cuál es la importancia de la contribución de este esfuerzo frente al crecimiento de nuestra institución que ya ha creado nuevas unidades universitarias? ¿cuál es el significado, en términos cuantitativos y cualitativos, del adiestramiento de casi 13 mil profesores dentro del Plan Nacional de Formación de Profesores de la ANUIES frente a los 35 mil profesores de enseñanza superior y más de 30 mil profesores de enseñanza superior y posgrado existentes en el país? ¿cómo cumplir con una de las recomendaciones de la ANUIES para reforzar las instituciones existentes, en especial, las de los Estados de la República? ¿cómo enfrentarnos a la nueva demanda de personal como consecuencia de la creación de instituciones como El Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana?

### MAYORES RECURSOS

Es un hecho innegable que no utilizamos en forma óptima los organismos ya establecidos —instituciones y programas— para la formación de personal académico. Baste decir que la infraestructura de investigación científica de la UNAM —alrededor de la tercera parte del total del país—, admite por lo menos tres veces más estudiantes de posgrado de los que, en la actualidad, preparamos y que el Centro de Didáctica, por señalar una de nuestras dependencias, podría incrementar de una manera notable, sus funciones de adiestramiento con su personal actual y con la experiencia acumulada. Asimismo, tenemos muchas solicitudes de becas para realizar estudios en otras instituciones, principalmente del extranjero, suscritas por personal previamente adiestrado en nuestra institución y a las cuales no es posible dar satisfacción.

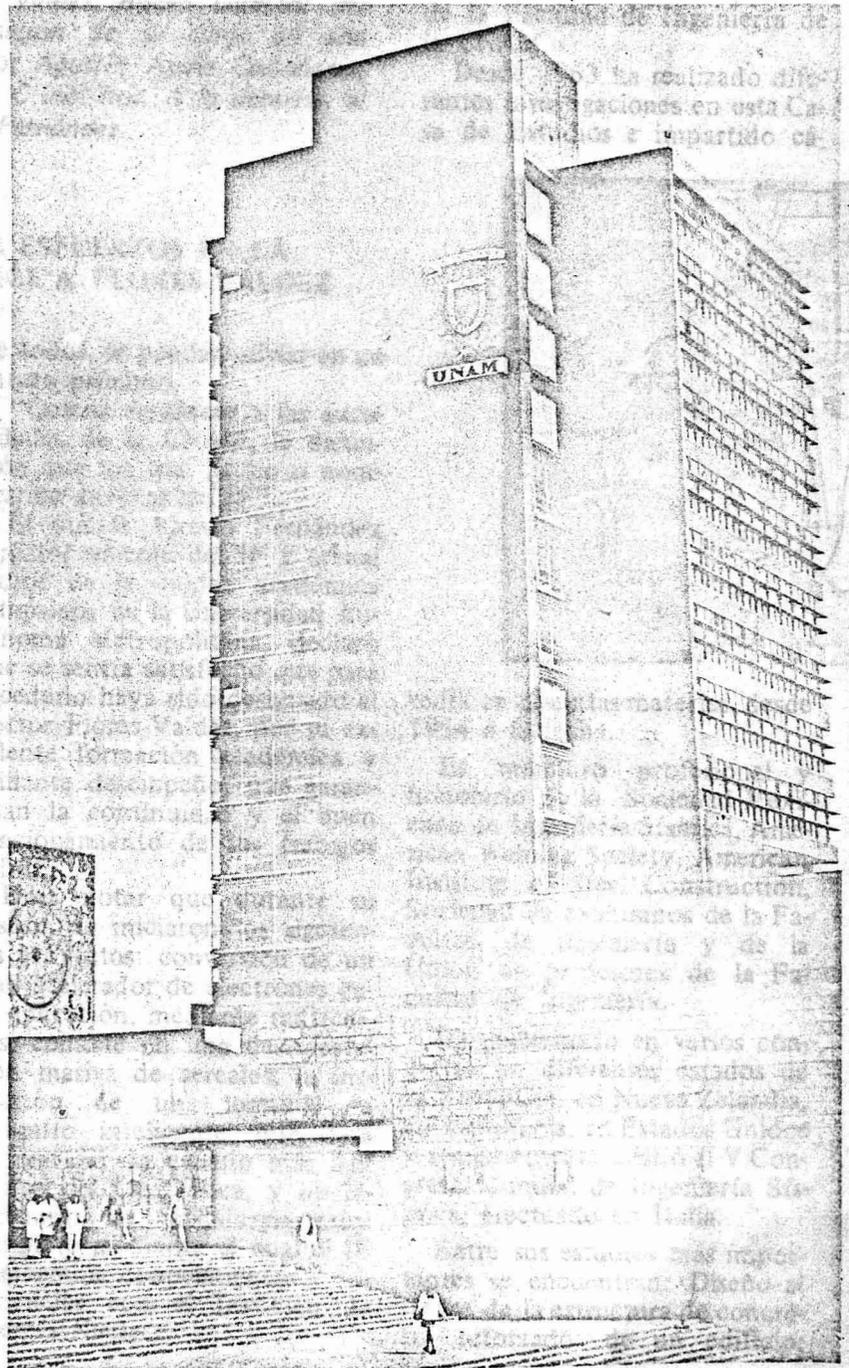
El factor que limita el uso pleno de los recursos para formar

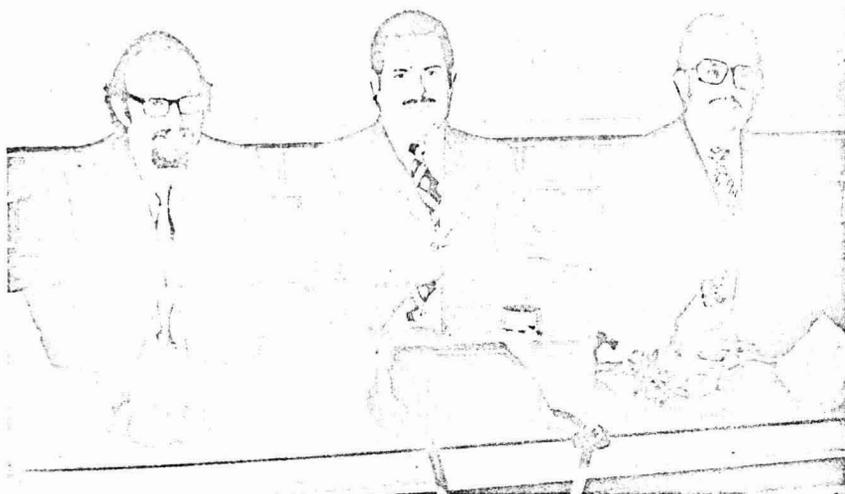
personal académico es el financiamiento de las distintas actividades. Por ello, meditemos sobre la conveniencia de que una parte sustancial de los fondos destinados a la expansión indispensable del sistema educativo nacional se destine a la formación de profesores, en una proporción mayor de como hasta ahora se ha procedido pues nos parece que se le ha dado preferencia a la construcción de edificios y su equipamiento. Hay que analizar a fondo la situación y diseñar mecanismos reguladores que normen, —dentro del crecimiento futuro— cuál es la fracción del esfuerzo que debe destinarse a la formación de los recursos humanos. De ninguna manera, este

factor debe ser el limitante por que de lo contrario, como ya lo mencionamos, el crecimiento del sistema educativo no se consolidará por estar sustentado en una débil estructura.

Esta es, señores rectores y señores directores, las reflexiones que me he permitido hacer en voz alta, con la genuina intención de contribuir a la solución de un grave problema nacional. Si por el momento nos hermana la preocupación espero que muy pronto nos unirá la ejecución de programas comunes, emprendidos con la certeza de que habremos de salir avantes del desafío al que nos enfrentamos.

Muchas gracias.





*El doctor Jorge Arturo Flores Valdez, nuevo Director del Instituto de Física, tomó posesión de su cargo en una ceremonia que presidió el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica. A la derecha, el Director saliente, doctor Alonso Fernández.*

## "DEBEMOS REDOBLAR ESFUERZOS EN LA INVESTIGACION": DR. JORGE A. FLORES VALDEZ

El doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica, en nombre del Rector Guillermo Soberón, dio posesión el viernes 8 al doctor Jorge Arturo Flores Valdez como director del Instituto de Física.

Al iniciar la ceremonia, celebrada en el octavo piso de la torre de Ciencias, el doctor Ayala Castañares manifestó su confianza en que con la dirección del doctor Flores Valdez habrá una continuidad académica y de investigación en el Instituto de Física.

Agradeció al director saliente, doctor Alonso Fernández, la labor que realizó durante su gestión al frente del Instituto.

El doctor Flores Valdez, por su parte, dijo que es indudable que el desarrollo alcanzado por el IF hasta ahora, se ha debido al esfuerzo mancomunado de sus miembros, tanto investigadores como técnicos y administradores.

"Hemos alcanzado un grado de madurez, de seriedad en el trabajo", agregó. "Sin embargo, es también evidente que todavía adolecemos de muchas carencias que espero, con la colaboración

de todos, se puedan aliviar en un futuro próximo.

"Quiero agradecer a las autoridades de la UNAM, la distinción que me han hecho al nombrarme director del IF".

El doctor Alonso Fernández, director saliente del IF y actual rector de la unidad académica Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, declaró que se sentía satisfecho que para sucederlo haya sido designado el doctor Flores Valdez, por su excelente formación académica y brillante desempeño, que garantizan la continuidad y el buen funcionamiento de los trabajos del IF.

Hizo notar que durante su gestión se iniciaron los siguientes proyectos: conversión de un gran acelerador de electrones cuya aplicación, mediante radiaciones, consiste en una desinfección masiva de cereales; la instalación de una terminal de cómputo inteligente, que dará un servicio de cálculo más ágil dentro del área física, y un laboratorio de metalurgia muy completo mediante el cual el IF intercambia conocimientos y experiencias con el Instituto de Energía Nuclear.

La Junta de Gobierno de la UNAM, nombró el pasado 6 de marzo al Maestro en Ciencias Enrique del Valle Calderón y al doctor Jorge Andrés Flores Valdés directores de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Física, respectivamente.

El M.C. Valle Calderón fue seleccionado en una terna, en la cual estaban incluidos los ingenieros Daniel Díaz Díaz y Manuel Viejo Zubicaray. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Ingenieros y, los de posgrado en la Universidad de Illinois, E.U.A. y en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Desde 1963 ha realizado diferentes investigaciones en esta Casa de Estudios e impartido cá-



tedra en distintas materias, desde 1954 a la fecha.

Es miembro profesional y honorario de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, American Welding Society, American Institute of Steel Construction, Sociedad de exalumnos de la Facultad de Ingeniería y de la Unión de profesores de la Facultad de Ingeniería.

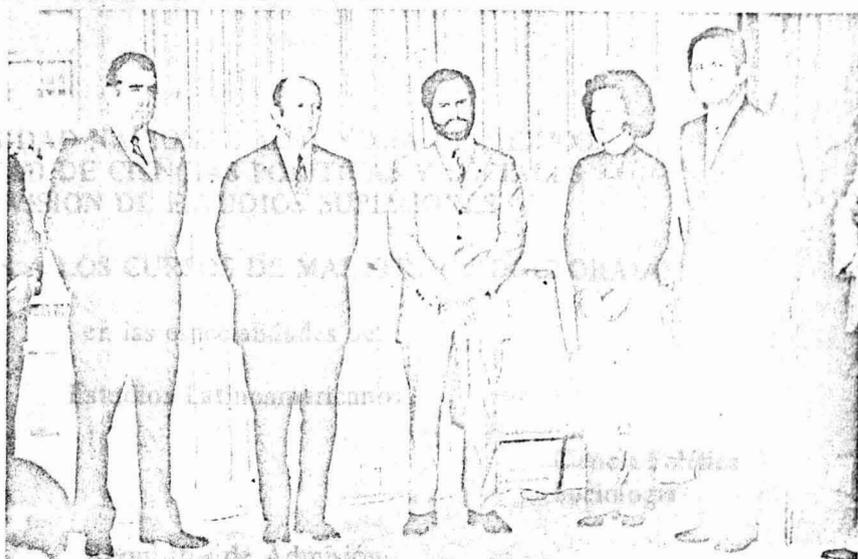
Ha participado en varios congresos en diferentes estados de la República, en Nueva Zelandia, en Venezuela, en Estados Unidos y recientemente asistió al V Congreso Mundial de Ingeniería Sísmica, efectuado en Italia.

Entre sus estudios más importantes se encuentran: Diseño al límite de la estructura de concreto reforzado de un edificio;

Propiedades estructurales de tubos de acero; Simulación analógica de un sistema para reducir los efectos sísmicos en las edificaciones; Comportamiento estructural de perfiles de acero doblados en frío; Hablando de temblores; Temblor del 28 de agosto de 1973, aspectos estructurales; Gráficas de interacción para columnas de acero, etcétera.

El doctor Jorge Andrés Flores Valdés fue elegido también de una terna compuesta por los doctores Eduardo Muñoz Picone y Fernando Enrique Prieto Calderón. Realizó sus estudios profesionales y de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El doctor Flores Valdés pertenece a las Asociaciones académicas y profesionales del Insti-



## EL MC ENRIQUE DEL VALLE SE PRONUNCIO POR UN INCREMENTO EN LA FORMACION DE PROFESORES

El Maestro en Ciencias Enrique del Valle Calderón, nuevo Director de la Facultad de Ingeniería, se pronunció ayer por la creación de nuevas plazas de profesores y por un incremento en los programas de formación de maestros, a fin de mejorar el nivel académico en ese plantel.

El funcionario tomó posesión de su cargo el viernes pasado en una ceremonia que presidieron el Licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General y el Ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM.

Los principales problemas que tiene actualmente la Facultad de Ingeniería, dijo el MC Del Valle Calderón, al igual que la mayoría de las escuelas y facultades de la UNAM, son causados por la sobrepoblación y la falta de profesores.

La afluencia de estudiantes motiva, agregó, que los grupos de clase sean excesivamente numerosos lo que impide al profesor conocer a fondo a sus alumnos y dificulta la corrección minuciosa y adecuada de las tareas, y la detección de fallas sistemáticas de concepto.

Sobre la creación de nuevas plazas de profesores, señaló que es necesario sobre todo a nivel de materia propedéuticas.

Consideró como muy probable que la descentralización de

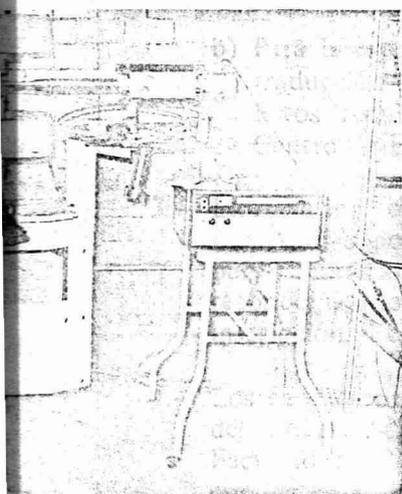
la UNAM en nuevas instalaciones así como la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, ayuden a reducir tales problemas.

“Sin embargo, es necesario continuar e incrementar los programas de formación de profesores actualmente en vigor dentro de la Facultad, con objeto de mejorar el nivel académico, no sólo de los nuevos profesores, sino de los que imparten clases.

Para este fin será conveniente aprovechar al máximo la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería”, concluyó.

Al dar posesión al maestro Del Valle Calderón, el Licenciado Sergio Domínguez Vargas dijo que es indudable que en la Facultad de Ingeniería se han producido y desarrollado grandes valores intelectuales. “La muestra de ello es la presencia de tres nombres destacados de maestros, a quienes se sometió a elección en la Junta de Gobierno; ellos son el Ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, el Ingeniero Daniel Díaz Díaz y maestro en Ciencias designado Enrique Del Valle Calderón”.

Calificó de aspiración universitaria el que la Facultad de Ingeniería siga llevando a cabo los trabajos de orden académico y administrativo que le toca desempeñar.



tuto de Física, de la Facultad de Ciencias, de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, de la Sociedad Mexicana de Física y de la Academia de la Investigación Científica. Ha realizado viajes de estudio a Estados Unidos, Francia y Trieste.

Desde 1962 es profesor de la Facultad de Ciencias. Entre sus principales obras se encuentra: ¿Qué sabemos del Núcleo Atómico?; La comunicación; ¿A donde nos llevan las computadoras?; Las reglas del juego en la Física, entre otras.

Ha participado en diferentes congresos especializados, tanto nacionales como internacionales y realizado varios trabajos para diferentes países, entre ellos Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica, Roma y España.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

INSCRIPCIONES A LOS CURSOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO

en las especialidades de:

Estudios Latinoamericanos

Administración Pública  
Relaciones Internacionales

Ciencia Política  
Sociología

Requisitos de Admisión

- 1.— Licenciatura o carta de Pasante obtenida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, o bien,
- 2.— Licenciatura o grado equivalente otorgado por la U.N.A.M. en una disciplina distinta a las de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en cuyo caso es necesario:
  - a) Aprobación de las autoridades de la División de Estudios Superiores de la Facultad.
  - b) Para la especialidad de Relaciones Internacionales, posesión de una lengua extranjera y traducción de otra; para las otras especialidades, traducción de dos lenguas extranjeras. Estos requisitos deberán ser comprobados mediante certificados expedidos por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.
- 3.— Licenciatura o grado equivalente otorgado por Institución nacional distinta de la U.N.A.M. o por instituciones extranjeras. Además de llenar los requisitos señalados en los puntos anteriores, quienes se encuentren en este caso deberán gestionar y obtener el reconocimiento de sus estudios en el plazo máximo de un año, a partir de la primera inscripción al ciclo.
- 4.— Los candidatos comprendidos en los puntos 2 y 3 deberán acreditar las materias básicas del nivel de licenciatura exigidas para la especialidad escogida. Los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que opten por una especialidad diferente de la seguida en la licencia, quedarán sujetos a los mismos requisitos.
  - I.— Toda solicitud deberá ser presentada en la Secretaría de la División de Estudios Superiores del 18 al 29 de marzo del presente año, acompañado de los documentos correspondientes.
  - II.— Mayores informes en la Secretaría de la División de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30 horas.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”  
Ciudad Universitaria, D.F., marzo 5 de 1974.

Lic. Víctor Flores Olea,  
D i r e c t o r.

Dr. Francisco López Cámara,  
Jefe de la División.

En el próximo año lectivo

## 6 MIL 100 ALUMNOS DE ODONTOLOGIA TENDRA LA UNAM

Para el año escolar 1974-1975, la Escuela Nacional de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México contará con 6 mil 100 alumnos, y para el próximo mes estarán funcionando 8 clínicas periféricas de las 12 que se tienen proyectadas para 1975.

El cirujano dentista Manuel Rey García, director de la ENO, informó que el plantel, con sus nuevos edificios y las clínicas periféricas, tiene la capacidad necesaria para atender y enseñar esta especialidad al citado número de estudiantes.

Dijo que esa cantidad de alumnos para la especialidad de Odontología es reflejo del interés de nuestra sociedad por contar con profesionales en todos los campos de la ciencia.

Respecto al personal docente, que actualmente es de 370 profesores, indicó que el plantel a su cargo, por medio de su División de Estudios Superiores, realiza su propio programa de formación de profesores, en colaboración con el Centro de Didáctica y otras dependencias de la UNAM.

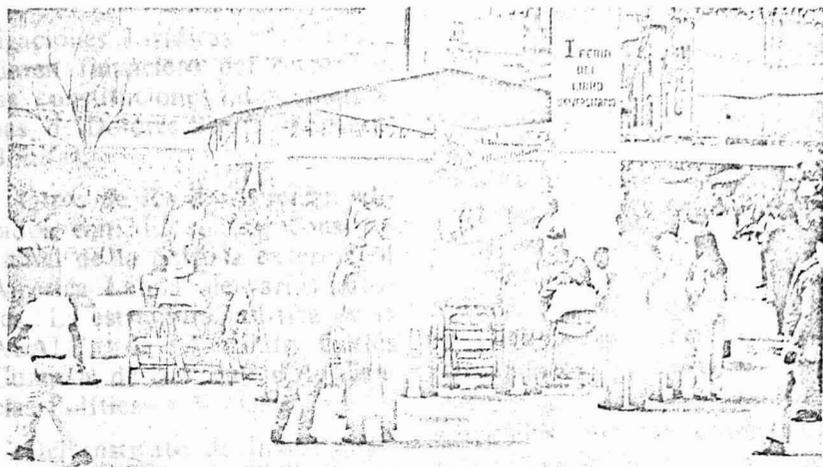
Como muestra de lo anterior, informó que el próximo día 11 se iniciará un curso para la preparación de profesores en 12 especialidades. Este curso durará dos semestres para la especialización y tres para la maestría.

Agregó que en esas sesiones de estudio participarán, además, conocidos especialistas en cada materia de universidades, escuelas e institutos del extranjero.

Al hablar de la especialidad, el director de la ENO indicó que ésta tiene cada día más auge. Actualmente, apuntó, existen 17 escuelas de odontología oficialmente reconocidas en diferentes estados de la República.

Hizo notar que actualmente hay cerca de 10 mil especialistas en este campo, pero se encuentran mal distribuidos en el territorio, ya que la mayoría están concentrados en las grandes ciudades.

## PRIMERA FERIA DEL LIBRO UNIVERSITARIO



La Primera feria del Libro Universitario de México, Centroamérica y Panamá inició sus actividades el lunes pasado, en la Plaza Insurgentes de esta ciudad, organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, en coordinación con la Delegación Cuauhtémoc. Funcionará hasta el 22 del actual de 10 de la mañana a 10 de la noche todos los días. Se exponen y venden libros de las principales editoriales universitarias Centroamericanas, así como de la de esta casa de estudios.

## NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Licenciado Arturo Bonilla Sánchez fue nombrado Director del Instituto de Investigaciones Económicas, por la Junta de Gobierno de la UNAM, en su sesión del lunes pasado.

Los Licenciados Fernando Paz Sánchez y Juvencio Wing Shum formaban parte de la terna presentada ante la Junta de Gobierno.

El Licenciado Bonilla Sánchez realizó sus estudios para obtener el grado de Licenciatura en la UNAM, y en la Universidad de Manchester, Inglaterra, efectuó cursos de posgrado en la materia Desarrollo Económico.

Desde el año de 1959 ha impartido diferentes cátedras en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Fue jefe y fundador de la Academia del Departamento de Economía Agrícola.

Fue miembro de la Comisión Técnica de la Escuela Nacional de Agricultura; de la Academia de la Especialidad de Industrias Agrícolas; de la Comisión Mixta de la Escuela Nacional de Economía, y es Consejero propietario del Consejo Interno del IIE y coordinador del Seminario sobre los Orígenes del Subdesarrollo Económico de México.

Ha realizado viajes de estudio a diferentes estados de la República así como a Centroamérica. Ha participado en congresos y reuniones en México, Colombia, Perú y en Estados Unidos.

Entre sus principales investigaciones se encuentran: Importancia de la Economía Política en la formación del Economista Agrícola; El desarrollo del capitalismo en Rusia; La democracia sindical en México; Las diferentes teorías para el desarrollo latinoamericano; Trascendencia económica de las acciones de salud pública, entre otros.

La búsqueda del cine mexicano, tomo I y II, de Jorge Ayala Blanco; Tres obras teatrales de Stanislaw, de Stanislaw Ignacy Witkiewicz, y El italiano a través de sus canciones, de Luciano Raimondi, son algunos de los títulos que publicó la UNAM durante el pasado mes de Febrero.

También reeditó los volúmenes Antología de la poesía Norteamericana, con selección, versión y prólogo de Agustí Bartra y Madame Bovary, de Gustavo Flaubert, editó los títulos Dos opúsculos, de René Descartes y Cancionero de romances viejos, con selección, prólogo y notas de Margit Frenk, dentro de la colección Nuestros Clásicos.

El Centro de Investigaciones Arquitectónicas publicó la obra La prefabricación y la vivienda en México, de Héctor Ceballos Lascurain; el Instituto de Inves-

tigaciones Jurídicas editó El régimen financiero del estado en las constituciones latinoamericanas, de Dolores Beatriz Chapoy Bonifaz.

Otros de los libros recién editados son: El control constitucional de la política exterior en América Latina, de varios autores; La estructura política de la ALALC, de Armando Cortés Guzmán, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Dirección de Cursos Temporales y de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza publicó las obras: La idea de soberanía en el constitucionalismo latinoamericano, de David Pantoja Morán; Español para extranjeros, de Ana María Maqueo, e Introducción a la estadística descriptiva, de Octavio Rascón, respectivamente.

La folklorista argentina Mercedes Sosa se presentó la noche del lunes 11 ante más de 5 mil estudiantes, en el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras.

El recital duró hora y media e incluyó composiciones de Víctor Jara, Violeta Parra, Pablo Neruda, Nicolás Guillén y otros notables poetas. Entre aplausos estruendosos, la cantante complació las diversas canciones solicitadas por los estudiantes; entre ellas se escucharon: Canción a un Niño Negro, Juan Ramón, Gracias a la Vida, Hermano dame tu Mano, Si se calla el Cantor, El Guerrillero, Canción con todos, Plegaria del Campesino, etc.

Al terminar la audición, Mercedes Sosa fue ovacionada durante varios minutos y los estudiantes le rodearon para solicitarle autógrafos y nuevas audiciones en la Universidad.

El evento fue organizado por la Dirección General de Actividades Socioculturales dependiente de la Secretaría de la Rectoría.

Actos como el anterior han sido organizados por la dependencia mencionada durante el año de 1973 y se seguirán efectuando durante el año en curso. En otras ocasiones se ha contado con la participación de Paco Ibáñez, los Folkloristas, Juan José Torre Alba y sus Torrealberos, Manuel Benítez Carrasco, Pilar Rioja, Chabuca Granda, Ballet Africano, Ballet Panameño, Roberto Do Nascimento, Luis González y Guadalupe Trigo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
CURSOS DE INVIERNO 1974  
"PROBLEMAS DEL MOVIMIENTO  
OBRERO CONTEMPORANEO"

(del 18 al 29 de marzo)

LUCIO MAGRI

Las actuales luchas obreras en Europa  
(lunes 18, miércoles 20 y viernes 22)

FERNANDO CLAUDIN

El nuevo movimiento obrero español (miércoles 20 y viernes 22)

ROSSANA ROSSANDA

La experiencia Chilena y la izquierda Europea (martes 19, jueves 21 y martes 26)

K.S. KAROL

La democracia obrera y la Revolucion Cultural China (lunes 25, miércoles 27 y viernes 29)

ANIBAL QUIJANO

Imperialismo y Clase obrera en América Latina (lunes 25, miércoles 27 y jueves 28)

AUDITORIO DE CIENCIAS

18:00 HORAS

ENTRADA LIBRE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Víctor Flores Olca  
Director.

LA AGRICULTURA Y EL  
LATIFUNDIO MEXICANOS

Los distintos problemas a que tiene que enfrentarse el campesinado mexicano así como la forma en que se ve obstaculizado su desarrollo por latifundistas, serán tratados por el especialista en asuntos agrónomos Iván Restrepo, durante una conferencia que tendrá lugar el próximo viernes 22 del presente mes, a partir de las 19:00 horas.

Estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México participan en el VIII Seminario Científico sobre Rehabilitación que se inició el lunes pasado y concluirá el viernes próximo, en el auditorio número 2 de la Unidad de Congresos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Esta sesión científica es organizada por el Departamento de Educación Médica del Hospital General de la Secretaría de Salud y Asistencia en coordinación con la Generación 69 de la Facultad de Medicina.

En este congreso participan especialistas en conocidas ramas de la medicina como los doctores

Luis Guillermo Ibarra, director general de Rehabilitación de la SSA; Braulio Hernández Carbal, subjefe del servicio de Ortopedia del Hospital General de México de la SSA; Humberto López Vera, subdirector del Instituto Mexicano de Rehabilitación y Luis Igartua García, jefe del Servicio de Anestesiología del Instituto Nacional de Neurología, entre otros.

Se analizan cuestiones relacionadas con Qué es la Rehabilitación, su alcance y proyección; Rehabilitación de la columna; Rehabilitación del enfermo con parálisis cerebral infantil; Rehabilitación del enfermo cardiaco, entre otros.

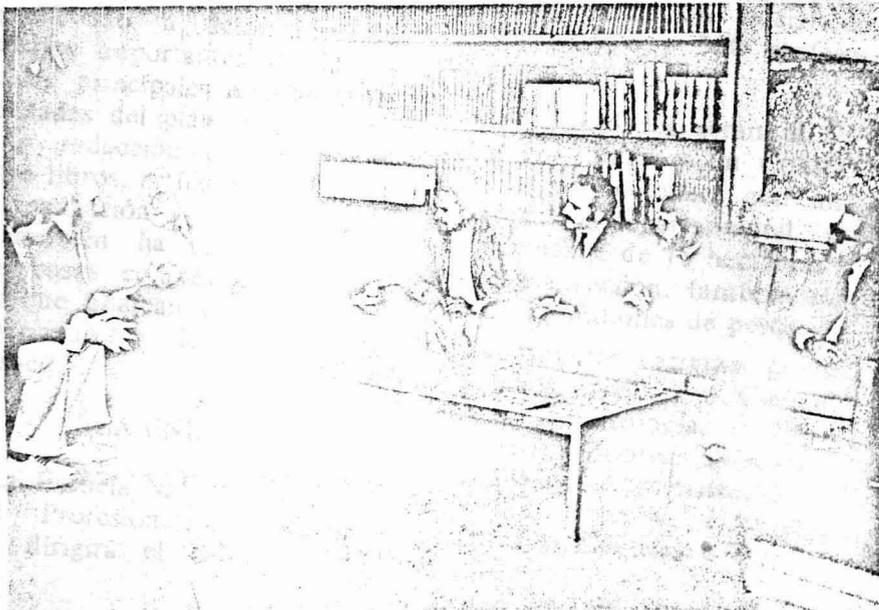
### VISITARON AL RECTOR SOBERON LOS REPRESENTANTES DE LA APIC

La mesa directiva de la Asociación de Profesores e Investigadores de Carrera (APIC) hizo el jueves pasado una visita de cortesía al doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus oficinas del sexto piso de la torre de la Rectoría.

El licenciado Juan Garzón Bates, presidente de la Asociación y sus principales colaboradores, expresaron al Rector su deseo de fortalecer la comunicación y las relaciones entre las autoridades y profesores universitarios.

El doctor Soberón Acevedo les respondió que la UNAM está abierta a escuchar planteamientos y a canalizar inquietudes universitarias y destacó que la convivencia es muy importante para lograr una mejor y mayor identificación entre los miembros de la comunidad.

Los representantes de la APIC dijeron también que otro de sus objetivos básicos consiste en mejorar la interrelación entre profesores de las alas de Humanidades y Ciencias.



El gobierno del Reino de los Países Bajos y la OEA ofrecen becas a egresados universitarios para realizar estudios en diferentes partes, durante el presente año.

Los Países Bajos ofrecen becas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a licenciados recién titulados en Derecho, Economía y Ciencias Políticas, para participar en el Noveno Curso Internacional sobre Integración Europea, que se llevará a cabo en el Instituto de Europa de la Universidad de Amsterdam, a partir del 10 de septiembre de 1974 al 30 de abril de 1975.

Este curso tiene el objetivo de ampliar los conocimientos acerca de la Integración Europea, la relación entre la Comunidad Económica Europea, el derecho europeo, la coordinación de políticas económicas nacionales y problemas de competencia.

Las becas incluyen los gastos del viaje internacional; los interesados deben tener suficiente conocimiento del inglés y dirigirse a la Dirección General de Asuntos Culturales de la SRE.

Por su parte la OEA, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ofrece becas a licenciados en Administración Pública, para estudiar en el Center for Latin American Development Studies, en la Universidad de Boston, de septiembre de 1974 a mayo de 1975.

Asimismo, ofrece varias becas a egresados de Ciencias Políticas, Medicina, Ingeniería y Relaciones Internacionales que tengan buen conocimiento del idioma inglés o francés, para que realicen diferentes estudios en Ginebra, Suiza, a partir del 23 de julio al 9 de agosto del presente año.

Los universitarios interesados en estas becas deberán acudir a la brevedad posible al Centro de Becas e Intercambio Cultural del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

# DIRECTOR DE LA ENEP CUAUTITLAN IZCALLI

La Junta de Gobierno designó el lunes 11 al Doctor en Ciencias Jesús Guzmán García Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán (ENEPC), de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Elegido entre una terna compuesta por el Ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano y el Licenciado José Ramírez Castañeda, el Doctor Guzmán García desempeña los cargos de Profesor titular de bioquímica y secretario de Ciencias básicas, en la Facultad de Medicina; Consejero Técnico suplente por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química; miembro del Comité Técnico del Programa de Formación de Personal Académico y Coordinador en el curso de grado académico en Bioquímica, de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química.

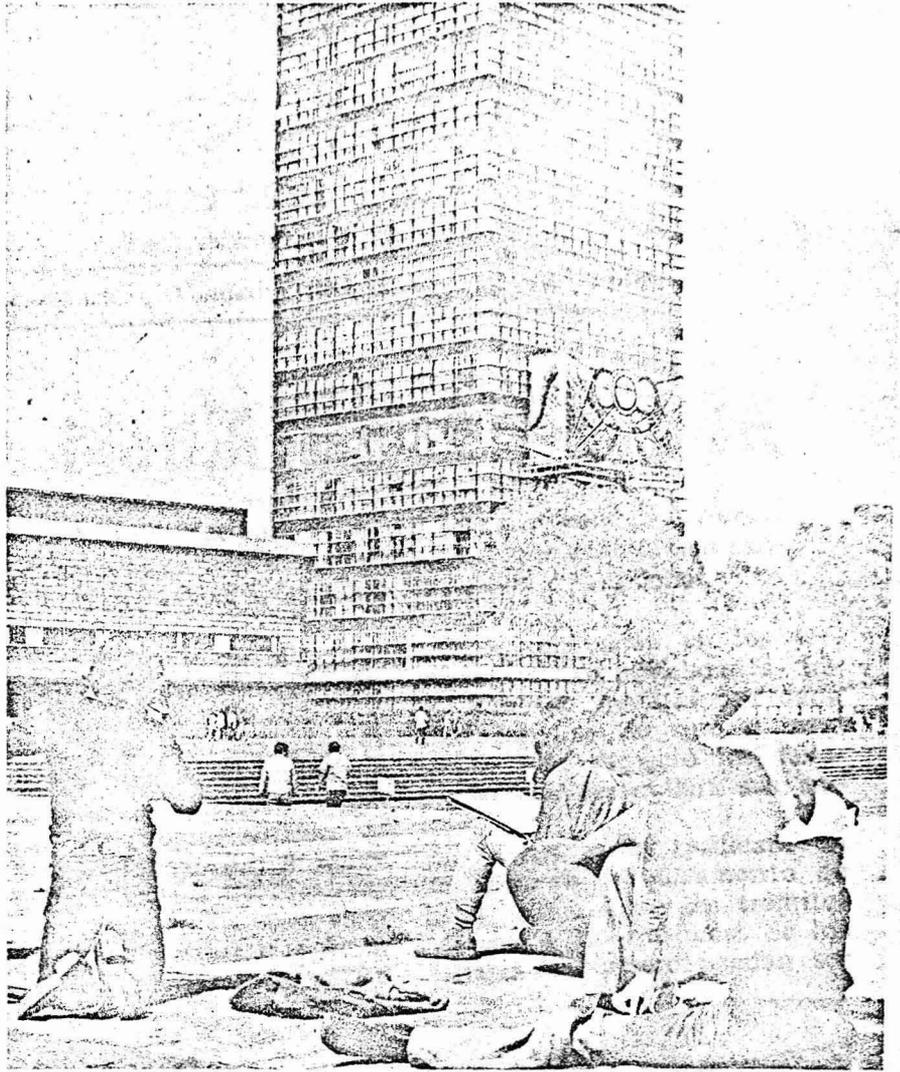
Su curriculum académico indica que se tituló en el Instituto Politécnico Nacional como Químico Bacteriólogo y Parasitólogo; hizo la maestría en ciencias en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, y el doctorado en ciencias en el Instituto Politécnico Nacional, además de haber estudiado como becario de posgrado en Institutos e Universidades de Estados Unidos de Norteamérica.

Su trabajo de investigación lo ha llevado a desarrollar 40 trabajos importantes publicados en las principales revistas especializadas del planeta, así como a la redacción de 18 obras, entre libros, artículos y ensayos de divulgación.

También ha participado en numerosos congresos y reuniones que abarcan el Continente Americano y la Ciudad de Mosucú.

## LA ENEP

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán que dirigirá el Doctor Jesús



Guzmán García, forma parte de la descentralización de instalaciones que desarrolla la UNAM y que podría comprender un máximo de 16 escuelas; comenzará sus tareas en abril próximo con una población inicial de 7,305 alumnos y 500 profesores.

Sus autoridades serán el Director nombrado y un Consejo Técnico y funcionará con una organización departamental, en una superficie de 15 hectáreas y con una inversión, también inicial, de 25 millones de pesos.

Las primeras carreras que se darán en la ENEP son: Ciencias Médicas, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química Contaduría y Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Civil.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.  
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.